



El registrador Vega durante su ponencia.

Registrador pide al Senado que apruebe la reforma al Código Electoral

El registrador Alexander Vega pidió ayer a la plenaria del Senado de la República que apruebe la reforma al Código Electoral, tal y como la avaló el pleno de la Cámara de Representantes la semana pasada.

De esta manera, la cámara alta le ahorraría al Congreso el trámite de la conciliación entre las dos corporaciones cuando restan dos días para que acaben las sesiones ordinarias del Legislativo, que culminan el próximo miércoles 16 de diciembre.

Vega señaló que el proyecto de ley estatutaria fue construido mediante el consenso de diversos sectores y colectividades: “Esta iniciativa fue encaminada de manera conjunta con la Sala de Consultas del Servicio Civil del Consejo de Estado, del Consejo Nacional Electoral, fue socializado con las jurídicas de los partidos políticos”.

La reforma consta de 269 artículos y ha generado tras de sí una fuerte polémica por asuntos como las facultades extraordinarias al pre-

sidente de la República para que decida sobre la planta de la Registraduría y la paridad de género en las listas a corporaciones públicas, que tambalearon en el pleno de la cámara baja pese a la recua defensa que ejerció sobre tal la bancada de las mujeres.

De no aprobarse el Código hasta el próximo miércoles, el debate continuará en marzo de 2021, pero con el riesgo de que no se pueda aplicar la reforma en las elecciones de 2022. *TB*

En la carta de intención se exploran tres frentes: protección social y formalización laboral, competencia y regulación y diversificación productiva y sostenibilidad.

Ocde se compromete a apoyar a Colombia en la reactivación

Por Redacción País

BOGOTÁ. El secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Ocde, Ángel Gurría, afirmó ayer que la entidad “está lista para apoyar a Colombia” en la reactivación económica tras la pandemia del coronavirus.

Así lo puso de presente en su intervención en el acto de la firma de la carta de intención que tiene por objeto explorar una colaboración de la organización con Bogotá, en el marco de la conmemoración de los 60 años del denominado “club de los países ricos”.

“La Ocde está lista para apoyar a Colombia en la implementación de su hoja de ruta, en el llamado nuevo ‘Compromiso por el Futuro de Colombia’, que fue diseñado para enfrentar los estragos sociales y económicos generados por la pandemia”, señaló, precisando que esta acción “busca articular a los distintos actores del país en torno a un gran acuerdo nacional para promover la reactivación económica y social de Colombia”.

Los temas en los que se prevé el respaldo de la entidad serían los de protección social y formalización laboral, competencia y regulación y diversificación



El presidente Iván Duque durante su participación en el evento.

productiva y sostenibilidad. En protección social y formalización laboral, debido a que se requiere “de una política nacional integrada que genere los incentivos necesarios para la forma-

0,4%

es el porcentaje que representan las emisiones de CO2 de Colombia, según los cálculos oficiales.

lización y que cuente, además, con estrategias específicas para mujeres, jóvenes y población rural”, indicó la Presidencia en un comunicado

Sobre competencia y regu-

“Queremos sembrar 180 millones de árboles”.

IVÁN DUQUE
Presidente de Colombia.

lación, la idea es generar un entorno más competitivo, aumentar la productividad, el crecimiento, las exportaciones y la innovación en el país.

Y acerca de diversificación productiva y sostenibilidad, se lee que “la crisis actual hace necesario el fomento de actividades de I+D y de ciencia, tecnología e innovación (CTeI), las cuales permitan potenciar la diversificación del aparato productivo”.

Más temprano, el presidente Iván Duque expuso

vía remota ante la organización: “Queremos trabajar junto con la Ocde para que todas estas políticas se aceleren y generen un mayor impacto sobre el pueblo colombiano”.

Esto lo expresó el foro ‘Una recuperación transformadora: Forjar un nuevo consenso para el progreso económico, social y ambiental’, en el que participaron sus homólogos de Francia, Nueva Zelanda y España y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel y la presidente de la Comisión Europea, Úrsula Von Der Leyen.

Frente al tema ambiental, el mandatario precisó que “Colombia solamente representa el 0,4 % de todas las emisiones de CO2 del mundo. Sin embargo, somos uno de los países más vulnerables en términos de cambio climático”. Por esa razón, dijo, “queremos reducir nuestras emisiones de CO2 en 51% apara cuando lleguemos al 2030”.

Y agregó: “Queremos sembrar 180 millones de árboles para cuando lleguemos a agosto de 2022, cerraremos este año con 50 millones de árboles ya sembrados y hemos llamado al sector privado para que participe en una política de economía circular con la idea de producir conservando y conservar produciendo”.



Sala de la CorteIDH.

CORTEIDH CONDENA A COLOMBIA POR CASO DE FISCAL

Se trata del caso de Yenina Martínez, fiscal delegada de Cartagena.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) condenó ayer al Estado de Colombia por violar la garantía de estabilidad que se le debe reconocer a los fiscales como operadores de justicia.

La sentencia del caso Martínez Esquivia indica que Colombia es responsable por la desvinculación arbitraria de la señora Yenina Esther Martínez Esquivia de su cargo de Fiscal Delegada ante los Juzgados Penales del Circuito Judicial de Cartagena, cargo que desempeñó en provisionalidad por más de 12 años.

Según explica la demanda, el 29 de octubre de 2004, el fiscal general emitió una resolución en donde se declaró insubsistente el nombramiento de Martínez sin motivación alguna.

“Tomando en cuenta la naturaleza de la función de las y los fiscales, (la Corte) considera que las mismas deberían ser amparadas por garantías que protejan su independencia y objetividad”, explica la sentencia de la CorteIDH. *Efe*

CAN IMPULSARÁ CADENAS REGIONALES DE VALOR



Jorge Hernando Pedraza.

Afirman que la apuesta será vital para la reactivación de la región.

La Secretaría General de la Comunidad Andina, con apoyo del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), impulsará el desarrollo de encadenamientos productivos entre los países andinos, con el objetivo de promover su inserción en los sistemas productivos globales. Así lo anunció el secretario general de la CAN, Jorge Hernando Pedraza.

“Los nuevos desafíos que afronta el mundo y nuestra región ante la actual coyuntura, demandan mayor integración y suma

de esfuerzos, por ello estamos seguros que el trabajo conjunto que hoy iniciamos, impactará de forma positiva, potenciando las cadenas regionales de valor y fortaleciendo el comercio intrarregional”, destacó el jefe del organismo.

Para el desarrollo de este estudio se tiene planificada realizar entrevistas a actores claves del sector privado y público de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y posteriormente validar esta información en mesas de diálogo participativo con los sectores a nivel nacional y subregional.

Ecopetrol anuncia plan de inversión por mas de USD3.500 millones para 2021

El 80% de recursos será destinado a proyectos en Colombia.

La petrolera estatal colombiana Ecopetrol presentó ayer su plan de inversiones para 2021, con un monto de entre USD3.500 y USD4.000 millones, estrategia que estará enfocada en el crecimiento y la reactivación de la economía del país golpeada por la emergencia del coronavirus.

“Ecopetrol informa que su junta directiva aprobó el plan de inversiones orgánicas para el Grupo Ecopetrol (GE) con un monto estimado entre USD3.500 y USD4.000 millones para el 2021”, informó en un comunicado la compañía, la mayor del país.

El 80 % de las inversiones será destinado a proyectos en Colombia y el resto se



Aspecto de un balancín de extracción.

distribuirá principalmente en Estados Unidos y Brasil.

“El plan de inversiones para 2021 busca restablecer la senda de crecimiento de la compañía, potenciar su competitividad, profundizar en la agenda de sostenibilidad y establecer la ruta hacia la transición energética”, manifestó el presidente

de Ecopetrol, Felipe Bayón, citado en el comunicado.

Según la petrolera, la estrategia mantiene como principal objetivo el crecimiento de las exploraciones y la producción, para lo cual se destinará el 77 % de las inversiones para impulsar “la aceleración de la progresión de recursos y reservas

estimados en 3,7 billones de barriles, a través de exploración, perforación y recobro mejorado”.

La compañía estima que la producción en 2021 alcance niveles entre 700.000 y 710.000 barriles de petróleo equivalentes por día (81 % petróleo y 19 % gas), mientras que las inversiones incluidas en el plan habilitan niveles de producción cercanos a 750.000 barriles en 2023.

Ecopetrol informó además que prevé la perforación de nueve pozos exploratorios, ocho de ellos en Colombia, en las cuencas de Llanos Orientales, valle medio del Magdalena, valle inferior del Magdalena y Sinú-San Jacinto, así como la continuación de actividades orientadas a delimitar recursos descubiertos por más de 450 millones de barriles equivalentes. *Efe*